

ACTA DE ANÁLISIS DOCUMENTACION PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2023 958275

OBJETO: 00591/ISE/2023/MA - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. LOTE 1 IES VEGA DE MAR - BENAHAIVIS PUEBLO. MIJAS - LOTE 2 IES PUERTO DE LA TORRE-ARROYO ESPAÑA. MALAGA - LOTE 3 IES CALA DE MIJAS - CALAZUL. MIJAS.

LOCALIDAD: PROVINCIA DE MÁLAGA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 56.898,00 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0,00 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 56.898,00 €

VALOR ESTIMADO: 56.898,00 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

María Cutiño Zamora, Administradora de la Oficina de Gestión de Servicios

María del Mar González Lorente, gestora.

En Málaga, siendo las 10:30 horas del día 24 de noviembre de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan a través de Circuit, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a las siguientes personas licitadoras y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 23 de noviembre de 2023, a las 23:59:00 horas

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

Lote	Entidad
1	B29100682 - AUTOCARES LARA SL
2	B29653409 - AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL
3	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL

Una vez evaluada la documentación presentada, se han detectado las siguientes incidencias subsanables:

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	27/11/2023 11:33:42	PÁGINA 1/3
	MARIA CUTIÑO ZAMORA	27/11/2023 11:20:07	
VERIFICACIÓN	tFc2eHFCYHY9Q2KKPBXZVUDFSF872H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

LOTE	Entidad	Motivo
LOTE 1	B29100682 - AUTOCARES LARA SL	ANEXOS - Debe aportar ANEXO X, ANEXO XII, ANEXO XIII, ANEXO XIV, ANEXO XV y ANEXO XVI firmado por al menos dos administradores de forma mancomunada. b. Documentos acreditativos de la representación. - Debe presentar la escritura de poder de representación con número de protocolo 1746 donde se indica que los Administradores son mancomunados. e. Impuesto sobre Actividades Económicas. - La declaración responsable de no haberse dado de baja debe venir firmada por al menos dos administradores de forma mancomunada. k. Seguro. - Debe aportar certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, así como recibos y justificante de pago - La declaración responsable de compromiso de renovación debe venir firmada por al menos dos administradores de forma mancomunada.
LOTE 2	B29653409 - AUTOCARES GOMEZ CARMONA SL	k. Seguro. - Debe aportar recibos y justificante de pago, así como Declaración responsable de compromiso expreso de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato.
LOTE 3	UTE AUTOBUSES PACO PEPE SL TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL	De la Empresa AUTOBUSES PACO PEPE SL: k. Seguro. - Debe aportar recibos y justificante de pago De la Empresa TRANSPORTES DISCRECIONALES MALAGA SL: c. Obligaciones Tributarias. - Debe aportar: - Certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria - Certificación positiva, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía d. Obligaciones con la Seguridad Social. - Debe aportar Certificación positiva expedida, por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social. k. Seguro. - Debe aportar recibos y justificante de pago De la Empresa LARA Y LOPEZ AUTOBUSES SL: k. Seguro. - Debe aportar certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, así como recibos y justificante de pago De la Empresa AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, SL: k. Seguro. - Debe aportar recibos y justificante de pago

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la unidad técnica, concediendo a los licitadores un plazo de tres días natural para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	27/11/2023 11:33:42	PÁGINA 2/3
	MARIA CUTIÑO ZAMORA	27/11/2023 11:20:07	
VERIFICACIÓN	tFc2eHFCYHY9Q2KKPBXZVUDFSF872H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA. Si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, se redacta acta y se procede a la aprobación de la misma en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR GONZALEZ LORENTE	27/11/2023 11:33:42	PÁGINA 3/3
	MARIA CUTIÑO ZAMORA	27/11/2023 11:20:07	
VERIFICACIÓN	tFc2eHFCYHY9Q2KKPBXZVUDFSF872H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			